

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****36676** GRUPO MEANA, S.A.

El Administrador de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de la compañía, a celebrar en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria, el día 31 de diciembre de 2011, a las doce horas, y el día 3 de enero de 2012 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Proceder en su caso, a nombrar al auditor de cuentas de la compañía, para que verifique las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2010, 2011 y 2012.

Segundo.- Modificación del artículo 21 de los estatutos sociales, relativo a la convocatoria de las Juntas Generales de accionistas.

Tercero.- Delegación de facultades al Administrador único, para elevar a público los acuerdos de la Junta General de socios que así lo exijan, así como para formalizar, ejecutar e inscribir los que procedan en los Registros públicos.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes sobre temas que integran el orden del día y que se someten a aprobación de la Junta.

Lieres, 22 de noviembre de 2011.- El administrador único, José Luis García Meana.

ID: A110086821-1